

Caminiirreal

Gov. 4.º de Ag. 2.º 1883

Salga por papel sellado - y paxa el Reynado de el Sr. Fernando
Septimo - - - Año 1813

Christoval Herrera Decret.º de Ayunt.º de el Lugar de Camonal
partido de Daroca de Cortes y ha viéndose acordado en este
Pueblo la constitucion politica de la Monarquia; el Sr.
Alc.º Lambertó Bruña de acuerdo con el Ayunt.º; señaló p.
su publicacion el dia diez del corriente Mes de Febrero a las
nuebe de mañana. En su consecuencia y llegada la hora
congregado el Ayunt.º en su casa consistorial; presidido
acompañado de las personas mas condecoradas a la Plaza mayor
y en el puesto acostumbrado de la referida casa y colocados
en el se publico la Constitucion por mi el Intendant Sr. D.
haciéndola leydo en alta e inteligible voz de de suprema
linea hasta la ultima con los Decretos y ordenes que le
acompañan a presencia de un Numeroso concurso; que con
el silencio, mas propiamente manifestaba el placer y gusto
que xecura al voir las leyes fundamentales en que asan
zaba sublextal e independencia; y que con chuyda la
lectura, no pudo contener por mas tiempo su alegria; pues
por xumpro repetidas veces las expresiones de verba la constitucion
con Fernando Septimo, y la Nacion Española

concluydo este tan solemne Acto que fue anunciado con repique
general de Campanas; se paso el dia en regozijos publicos
y enciellos, y por la noche hubo iluminacion general
en el dia siguiente se dirigió el Ayunt.^o con el mismo acompa-
ñamiento a la Iglesia Parroquial, en donde se celebró una
Misa solemne; antes de el ofertorio se bolvió a leer
por mi el Sr. Cons.^o la Constitucion, en seguida se hizo una
breve exortacion correspondiente al objeto por el Sr. Don
Parroco Don Miguel Licho. y con cluydo el sacrificio pasó
el Sr. Alcalde el Juramento correspondiente segun la
formula prevenida por las Cortes, y lo recivio en decando
el Ayunt.^o Pueblo y Clero. firmase el Acto, con
un Te Deum. en accion de gracias al Todo Poderoso. y para
que conste se ordena al Sr. Alcalde doy la presente en
Camunreal a veinte y ocho dias del mes de Febrero del
presente año mil ochocientos treze.

Fran.^{co} Hernandez

Fr. Por Mand.^o de V. M.^o

Procurador Don Juan de la Cruz